



V PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN - US
2013

Resolución de la Comisión de Investigación de fecha 27/06/2013 por la que se resuelve la convocatoria de Reparación y Validación de material científico. (IV.6).

De conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la citada Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR y DESESTIMAR las siguientes:

Solicitante	Material	Importe (€)	Rama
Díaz Quintana, Antonio	Espectropolarímetro Jasco J-815	4.000,00	Ciencias
Muñoz Bernabé, Antonio	Máquina de fluencia	3.590,00	Ciencias
Morales Gómez, María Lourdes	Reparación pieza del inyector de desorción térmica de un cromatógrafo de gases con detector de espectrómetro de masas	3.317,82	Ciencias de la Salud
Pastor Loro, Ángel Manuel	Recintos de mantenimiento de animales acordes con el nuevo Real Decreto 53/2013	Desestimada	Ciencias de la Salud
Pastor Loro, Ángel Manuel	Criostato CM1850 (reparación cambio de termosonda)	1.041,81	Ciencias de la Salud
Rodríguez Fernández, Fernando	Criostato CM1850 sustitución del conjunto de válvulas de expansión y del kit de refrigeración, así como el saneamiento del circuito de refrigeración	2.952,40	Ciencias de la Salud
Crespo Cadenas, Carlos	Analizador de espectros hasta 26.5 GHz, modelo E4407B de la serie ESA-E de Agilent, con opción de análisis de modulación	3.222,24	Ingeniería y Arquitectura

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, (art. 116 de la Ley 4/99 que modifica la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) o interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los art. 118 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 de Ley 29/1988, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Sevilla, 27 de Junio de 2013

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN



Fdo.: Manuel García León.